

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	US HERNA	S HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO					ECHA - H	IORA:	13/03/2025, 08:58:29				
FACTOR DE BUSQUEDA:								IP:			165.22.7.86		
REPUBLICA DE COLOMBIA													
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO													
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA													
JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD													
JUZGADO DE EPM	С	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)											
002	ANTIOQUIA			7/3/2008									
NUMERO UNICO DE		Municip	pio Corporac		Cod Sala	- 11		ons. pacho	AÃf±o	o No. RadicaciÃf³n		À³n	Recurso
RADICACIAJa€œN	RADICACIÃf"N			60	00		3	327	2007	8	80037		01
1. DATOS DEL PROCESO													
AUTORIDAD REMITENTE CIUDAD													
				1.					<u> </u>				
AUTORIDADES													
QUE CONOCIERON													
CONOCIERON				<u> -</u>									
				<u> -</u>					1				
PENAS NO No. CONDENADOS 1				ТОТ	AL PRESOS 0 PRESOS A CARGO JEPMS 0)			
	±1 #2	#3 #	4 ;	#5 #6	#7	#	±8 #	# 9 # 1	0 #11	#12	#13	#14	#15
Folios 3													
2.DATOS DE LA SENTENCIA													
SENTENCIA ANTICIPADA NO													
INSTANCIA F	A	FECH	HA (DD/MM/AAA)	EJECUTORIA			cdno y folios			
FECHA DE LOS HECHOS													
3. CLASE DE PROCESO													
TrÃ;fico de estupefacientes y otras infracciones 0515													
4. OBSERVACIONES													
Actuación de Radicación de Proceso realizada el 07/03/2008 a las 08:21:29.													
0													

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

3

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/03/2025, 08:58:29
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

TIPO **FECHA** ANOTACIÃf"N CUADERNO FOLIO ACTUACIÃf"N

25/01/11 Auto ordena remisión proceso SE REMITE PROCESO A LOS JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS DE BOGOTA, TODA VEZ QUE

EL SEÃ'OR SE ENCUENTRA DETENIDO EN LA PICOTA .

13/09/2010 TODA VEZ QUE EL SENTENCIADO SANCHEZ VALENCIA ES PUESTO A DISPOSICION 13/09/10 Auto que resuelve EN BOGOTA, SE ENVIA ORDEN DE TRASLADO A SU LUGAR DE RESIDENCIA PARA PRISION

DOMICILIARIA

07/01/10 Auto que ordena oficiar 07/01/2010 SE SOLICITA SE CAPTURE Y SE PONGA A DISPOSICION DE ESTE JUZGADO A

OSCAR DE JESUS SANCHEZ VALENCIA.

07/01/10 Auto que resuelve A Despacho llega comisorio, no fue posible la notificacion.

Auto confiriendo 14/09/2009 Comisionese al Jdo Pcuo Mpal de Tarazá para que haga comparecer al señor

comisión y SANCHEZ VALENCIA y se le haga firmar diligencia de compromiso para disfrutar del PrisiA³n ordenando despacho Domiciliaria, y para que pague la pena de multa impuesta en la sentencia de 66.5 smlmv en los

con anexos 2 meses siguientes.

 $\begin{array}{c} 07/03/08 \,\, \underset{\textbf{Proceso}}{Radicaci} \tilde{A}^{3} \textbf{n} \,\, \textbf{de} \\ \end{array}$ ActuaciÃ3n de RadicaciÃ3n de Proceso realizada el 07/03/2008 a las 08:21:29 1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

OSCAR DE JESUS - SANCHEZ VALENCIA

98588753 (ver informaciÃf³n?)